R | 2217

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

C.E. Nº 176164

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 16 ABR. 2009

VISTO: la visita que realizará a nuestro país el Jefe de Estado del Reino de Malasia, Su Majestad Yang Di-Pertuan Agong y la Reina, Su Majestad Raja Permaisuri Agong, entre el 23 y 28 de abril de 2009, así como también la visita oficial de la Señora Vice-Presidenta de la República Socialista de Vietnam Nguyen Thi Doan, entre el 22 de abril y el 14 de mayo de 2009:----------

CONSIDERANDO: que en atención a ello se hace necesario contar con la presencia del señor Embajador de la República ante el Reino de Malasia, Embajador Doctor Pablo Emilio Sader Hernández, entre el 22 de abril y el 14 de mayo de 2009;----------

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley N° 12.801 de 30 de noviembre de 1960;-------

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1°.- Declárase en Misión de Servicio Activo la concurrencia a la República del señor Embajador de la República ante el Reino de Malasia, Embajador Doctor Pablo Emilio Sader Hernández, entre los días 22 de abril y 14 de mayo de 2009.----------

2°.- Otórguense los pasajes correspondientes.----------

3°.- Comuníquese, notifíquese, etc.----------

Dr. TABARE VAZQUEZ
Presidente de la República